



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
MRB/VOM/VOM**

CARTA OFICIAL N° 118/2021

PUNTA ARENAS, 02/03/2021

SEGÚN DISTRIBUCIÓN

REF.: SU CARTA DEL 18 DE FEBRERO DE 2021

De mi consideración:

Junto con saludar, por medio de la presente informo a Uds. que, analizada su solicitud, esta Dirección Regional ha determinado otorgar la autorización para la realización de la competencia deportiva Patagonian International Marathon al interior del Parque Nacional Torres del Paine, el día 11 de septiembre del presente año.

Al respecto, cabe hacer presente que la autorización definitiva estará supeditada a lo siguiente:

- La previa obtención de la autorización respectiva del Servicio de Evaluación Ambiental, para lo cual la organización del evento deberá someterse al Sistema de Evaluación Ambiental, presentando en primer término una Consulta de Pertinencia ante dicha entidad.
- La posterior suscripción de un Convenio con CONAF, en el cual se establecerán las obligaciones para la Organización del evento (incluido el pago de las entradas al Parque Nacional Torres del Paine); los aportes en dinero (para lo cual pueden presentar una propuesta) y la garantía que se deberá entregar a CONAF; y las demás condiciones para el desarrollo de esta competencia deportiva; como también se establecerá un eslogan para esta carrera, y el uso de logos representativos diseñados por la Corporación, que contribuyan a la difusión de actividades de conservación y protección de la flora y fauna que realiza nuestra institución, orientadas en este caso a la protección de alguna de las especies amenazadas.

Para esto último, la Corporación podrá convocar a la organización del evento a las reuniones que se estimen necesarias.

Saluda atentamente a ustedes

**JOHN REVELLO MANCILLA
DIRECTOR REGIONAL (S)
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y
ANTARTICA CHILENA**

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
70/2021 Registro de Ingreso de documento Externo	21/02/2021

Distribución:

STJEPAN PAVICIC DIRECTOR DE CARRERA PATAGONIAN INTERNATIONAL
MARATHON

ANDREA TELLEZ GERENTE ASOCIACIÓN DE HOTELES Y SERVICIOS TURÍSTICOS
TORRES DEL PAINE

PILAR IRRIBARRA PRESIDENTA CÁMARA DE TURISMO ÚLTIMA ESPERANZA

c.c.:Mauricio Ruiz Bustamante - Jefe, Departamento Areas Silvestres Protegidas Or.XII
José Linnebrink Ulloa - Superintendente, Parque Nacional Torres del Paine Or.XII
Michael Arcos Valenzuela - Encargado de Unidad de Proyectos e Infraestructuras,
Departamento Areas Silvestres Protegidas Or.XII
Alejandra Silva Garay - Jefa, Sección Conservación de la Diversidad Biológica Or.XII
Andelka Zlatar Sepulveda - Jefa (S), Sección Administración de Areas Silvestres
Protegidas Or.XII
John Revello Mancilla - Jefe (I), Departamento de Finanzas y Administración Or.XII
Marcela Riquelme Contreras - Abogada, Unidad Juridica Or.XII
Verónica Osorio Muñoz - Encargada de Concesiones y Gestión de Calidad, Unidad
Proyectos e Infraestructura Or.XII
Pamela Mayorga Guenul - Secretaria, Departamento Areas Silvestres Protegidas
Or.XII